



III JORNADAS

LIBRO DE ACTAS

Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales

COMPILACIÓN

Artieda, Teresa
Simoni, María Julia
Vega, Guillermo

2019

Resistencia, Chaco, Argentina

ISBN 978-987-3619-46-5

9 789873 619465

Universidad Nacional del Nordeste

III Jornadas Libro de Actas: Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales; compilado por Teresa Laura Artieda; María Julia Simoni; Guillermo Vega. - 1a ed compendiada. - Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, 2019.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3619-46-5

1. Investigación. 2. Humanidades. 3. Ciencias Sociales. I. Artieda, Teresa Laura, comp.
II. Simoni, María Julia, comp. III. Vega, Guillermo, comp. IV. Título.
CDD 300.71



índice

notas introductorias

eje 1 *Territorios, dinámicas y sujetos*

*eje4 Educación.
Instituciones,
sujetos y
prácticas*

notas introductiones

Las III Jornadas de Intercambio de la Producción Científica en Humanidades y Ciencias Sociales entre grupos de investigación de la Facultad de Humanidades, el IIGHI y el CES dan continuidad a encuentros similares que tuvieron lugar en 2015 (Res. N° 308/15-C.D.) y 2016 (Res. N° 606/2016-C.D.). El año pasado se realizó la I. Jornada Inter-campus que convocó a esos centros de investigación y al conjunto de Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia.

Los propósitos de estas III Jornadas han sido los siguientes:

- Dar continuidad a los encuentros entre grupos de investigación de Humanidades y Ciencias Sociales a fin de profundizar en el conocimiento de las investigaciones que emprenden, los objetos de estudio, las perspectivas teóricas, las metodologías, las producciones resultantes, los proyectos de desarrollo tecnológico social.
- Colaborar en el desarrollo de condiciones para articular intereses comunes en programas de investigación, seminarios, publicaciones, proyectos de extensión multidisciplinarios, actividades compartidas de formación de becarias y becarios, y otros.
- Promover articulaciones entre las actividades de docencia y de investigación, por medio de modalidades de participación de los/las estudiantes de grado.

Los efectos de la sinergia de estas tres instituciones del sistema científico regional son importantes. Paulatinamente, las Jornadas se instalan como una práctica periódica de encuentro, comunicación y cooperación entre sus equipos. Es un fenómeno que reconoce sus antecedentes en los eventos similares a los que convoca la Secretaría General de Ciencia y Técnica y a los que se suman, desde 2017, Jornadas que reúnen a todas las Unidades Académicas con sede en la ciudad de Resistencia: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Económicas, Ingeniería, Artes Diseño y Ciencias de la Cultura (Res. N° 607/16-C.D.).

Las III Jornadas fueron particularmente convocantes, lo que se puso en evidencia a través del número de participantes y de presentaciones, la calidad de los trabajos y de los intercambios, y las ideas acerca de futuros trabajos conjuntos. Una nota distintiva fue el propósito de involucrar a las cátedras y a los y las estudiantes de grado, lo cual tuvo como resultado una importante cantidad de estudiantes asistentes a las distintas comisiones. Los y las estudiantes tuvieron una oportunidad diferente a la que brindan las actividades áulicas cotidianas, en cuanto a conocer la producción científica de sus profesoras y profesores, sus pares becarias y becarios, y las y los jóvenes graduadas y graduados.

Se movilizaron alrededor de cuatrocientas personas y se presentaron 122 trabajos organizados en cinco líneas temáticas a través de las cuales se buscó la articulación inicial de las investigaciones en curso en las tres instituciones. Sobre la base de los proyectos y programas vigentes se identificaron las siguientes líneas: “Territorios, dinámicas y sujetos”, “Discurso, sujeto y poder”, “Estado y Políticas Públicas”, “Educación. Instituciones, sujetos y prácticas”, y “La Historia como representación de la realidad social”. Más adelante se realiza la presentación de cada una de ellas.

Es posible dejar planteadas algunas observaciones surgidas del conjunto de trabajos presentados:

- El cúmulo de producciones pone de manifiesto el crecimiento cuanti-cualitativo de la actividad de investigación en las tres instituciones, y en particular en la Facultad de Humanidades, en los años recientes. A nuestro entender, este hecho resulta de la conjunción de definiciones políticas en distintos planos y de los deseos y esfuerzos de los y las integrantes de los equipos. A una política nacional orientada a generar condiciones para el desarrollo de la investigación científica (becas, convocatoria a subsidios para proyectos, para redes, etc., articulaciones entre las Universidades y los Institutos dependientes del CONICET, y otras), se le agrega una Universidad que hace tiempo invierte en la formación de sus jóvenes por medio de becas, direcciona recursos para la formación de posgrado en ésta y en otras instituciones, convoca a especialistas externos para promover la formación de masa crítica en la Universidad Académica, promueve la participación de los grupos de investigación en redes nacionales y del sur de nuestra América Latina, alienta la constitución de núcleos (Centro de Estudios de Género); sostiene decisiones institucionales más allá de las coyunturas de la gestión (vgr. el desarrollo de áreas de poco o nulo desarrollo a la vez que prioritarias como ruralidad y educación, género, pueblos indígenas).
- Se encuentran evidencias de la formación en curso y del curso de la formación, de sus efectos. Nos referimos a la formación en investigación que emprenden quienes tienen experticia para con los y las jóvenes, y a la continuidad de líneas que fueron abiertas por las maestras y los maestros, pero con sesgos propios de las y los discípulos. La joven en formación y la investigadora formada exponiendo en el mismo espacio. Modo por excelencia con el que aseguramos la continuidad de la trama. Que este encuentro se produzca es condición imprescindible para dicha continuidad. Muchísimas líneas podrían trazarse en el Programa de las Jornadas vinculando trabajos, a la manera de un diagrama complejo que une esas dos puntas inescindibles del hacer científico y pedagógico.
- Uno de los propósitos principales de estas Jornadas, que se deriva de las recomendaciones del Comité de Pares evaluadores de la función Investigación que visitó la Universidad y esta Facultad en años recientes, consiste en avanzar hacia articulaciones que integren proyectos, líneas, intereses; morigerar la fragmentación y maximizar los esfuerzos. Se observa una progresión en ese sentido desde la primera Jornada que data de 2015 y la actual. Hemos pasado de la presentación de cada Grupo en una reunión plenaria en un mismo auditorio en la Ia. Jornada, la división en comisiones en torno a probables ejes de estudio en la IIa. Jornada, a esta organización en ejes temáticos de mayor abstracción identificados por medio de la lectura de los resúmenes de los Proyectos, y con mesas temáticas que se desprenden de cada eje. Las mesas fueron organizadas tratando de dar cuenta, en lo posible, de proximidades, de filiaciones, de bloques temáticos que justifican su agrupamiento.
- Entre los ejemplos de temas que podemos identificar citamos el estudiante universitario y la estudiante universitaria, sujetos que son abordados desde diferentes dimensiones por lo que hay trabajos en los Ejes 2 y 4; las infancias en regiones periféricas. Respecto de las infancias, en la mesa 1 del Eje 4 la sucesión de textos atiende cómo fue transcurriendo en esta región y en perspectiva histórica, el largo, dificultoso y conflictivo camino de acceso a derechos de esas infancias. Se incluyó un trabajo sobre las mujeres hoy, parte de esa infancia ayer, que reproducen y/o subvieren estereotipos de género en su experiencia en la escuela, la militancia político-social y la familia. El género es otro tema que sobresale en ese Eje 4 al mismo tiempo que en el Eje 2, mesa 7. La escuela secundaria es un núcleo al que se dedican varios trabajos en el Eje 4. El Eje 1 titulado Territorios, dinámicas y sujetos, congrega ponencias relativas a la construcción del espacio urbano, lo ribereño, el uso del suelo, la salud ambiental, temas que dan cuenta de la intervención física como de las transformaciones sociales que tienen lugar en el territorio.
- Se encuentran trabajos sobre Corrientes, enfocados en comprender cómo hace las cosas la gente, cómo se organiza para hacer desde un carnaval a un mapa sociolingüístico, cómo ejerce la ciudadanía activa, ciudadanía para generar conocimiento, para generar relaciones sociales o para ocupar el espacio público.

- La influencia del discurso foucaultiano permea un importante número de trabajos del Eje 2 dando cuenta de una línea que concita el interés de investigadores e investigadoras con experiencia y jóvenes en formación.
- El conjunto de trabajos da cuenta de la vitalidad, la actualidad y la actualización, de la revisión y la redefinición de abordajes, de la inclusión incipiente de temas imprescindibles como del mantenimiento de núcleos clásicos. Su lectura y la relatoría de cada eje darán una idea más completa de los temas. Lo reseñado aquí es incompleto y tiene la sola intención de presentar notas iniciales.

Finalmente, entendemos que la cantidad de jóvenes investigadoras e investigadores y estudiantes pone de manifiesto que hay futuro en esta nuestra Universidad pública, capaz de organizar eventos de esta envergadura. Eventos que tienen lugar en el centenario de la Reforma de 1918 y a pocos meses de la Conferencia Regional de Educación Superior en la que consideramos la necesidad de sostener que la educación superior (y el acceso, distribución y uso del conocimiento que en ella se produce), es un derecho humano y un bien social, nunca un bien transable en el mercado.

Las páginas siguientes contienen los trabajos organizados por eje. Cada eje contiene la presentación, el sumario, los resúmenes extendidos y la relatoría a cargo de cada equipo de coordinación.

*Dra. Teresa Laura Artieda
Secretaria de Investigación y Posgrado*

eje I *Territorios, dinámicas y sujetos*

Presentación

Según Milton Santos el territorio es el lugar donde desembocan todas las acciones, todas las pasiones, todos los poderes, todas las fuerzas, todas las debilidades, es donde la historia del hombre se realiza a partir de las manifestaciones de su existencia; es un conjunto de sujetos que lo co-construyen a partir de sus acciones. Basandonos en esta idea del geógrafo brasileño más influyente en Latinoamérica es que rescatamos la importancia de la lectura territorial a través del tiempo. Esta lectura permite una comprensión de las diferencias de las relaciones en los territorios y así comprender mejor el significado de las disputas territoriales que generan desigualdad, inequidad, fragmentación, exclusión y vulnerabilidades de relevante interés. Es así que se engendran múltiples desequilibrios territoriales en sus más variados componentes: sociales, ambientales, económicos, culturales. Como consecuencia de lo expresado y sin ser excluyentes de otras temáticas, esta mesa pretende poner de manifiesto los trabajos relacionados con la dinámica de las configuraciones y reconfiguraciones territoriales; la visibilización de territorios urbanos y/o rurales desiguales, fragmentados e inequitativos; la identificación de territorios vulnerables y excluidos, todo ello como consecuencia de la relación entre la sociedad y las formas de producción del espacio a la luz de las políticas públicas como forma de protección social.

Coordinación

Liliana Ramírez
Nidia Piñeyro
Patricia Snaider

2. TRANSFORMACIONES RECIENTES EN EL TERRITORIO DE RIBERA DEL CHACO. SU IMPACTO EN LAS COMUNIDADES DE PESCADORES ARTESANALES. UNA PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN

Nidia Piñeyro

Instituto en Investigaciones Educativas

Facultad de Humanidades

GID Estudios Socioculturales de la Región NEA

PI CH02/14

con otros grupos y con los organismos del estado y cuáles son las perspectivas de esta actividad en un contexto de maximización de la eficiencia y presunta depredación. En ese sentido, es importante también la identificación y descripción de nuevos actores económicos y las nuevas relaciones sociales que se van perfilando en el humedal como consecuencia del cambio en las normas del uso del suelo, en la reglamentación de la actividad pesquera, en las políticas estatales de nivel municipal y provincial como, por ejemplo, el impulso al turismo, la acuicultura, los negocios inmobiliarios y de infraestructura. De acuerdo con los resultados alcanzados es posible vincular estas transformaciones al interés de ocupación y explotación de este espacio por parte de nuevos actores social, económica y culturalmente diferentes de los ocupantes históricos.

Objetivos

En afinidad con la propuesta del Eje temático, para esta presentación opté por hacer un recorte que muestre el trabajo de periodización resultante del siguiente conjunto de tareas:

- ✓ Determinación de los momentos cruciales, situaciones, hechos, conflictos, confrontaciones, instituciones en su dinámica y sus crisis, que permiten construir una periodización que exprese las transformaciones, los cambios de la dinámica social en la aparente continuidad de los sucesos históricos.
- ✓ Análisis de cada uno de esos acontecimientos para construir, en sucesivos momentos, caracterizaciones de grupos, comparaciones e integración de rasgos de sujetos y acontecimientos.
- ✓ Construcción de una periodización y descripción analítica de procesos que resulten relevantes.

Decisiones metodológicas

Se trata de un estudio de corte cualitativo entre cuyas técnicas destacan las entrevistas en profundidad y el trabajo con documentos oficiales y periodísticos. Se estudian múltiples géneros y se investigan relaciones intertextuales e interdiscursivas. El contexto es siempre analizado, teorizado e integrado a la interpretación de los datos del fenómeno. Entre las fuentes utilizadas contamos con entrevistas a pescadores comerciales, funcionarios, dirigentes sociales, informantes calificados; Diarios digitales: "Norte", "El Diario de la Región" "La voz del Chaco", "Primera Línea"; Boletines Oficiales de la Provincia del Chaco; Páginas web oficiales de organismos de Estado vinculados al tema problematizado; prensa de organizaciones no gubernamentales vinculadas a problemas o conflictos socioam-

Presentación del problema

El trabajo que propongo corresponde a una serie de tareas llevadas a cabo en el marco la Tesis de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales denominada *Procesos de acumulación – desposesión en la ribera del Paraná. Las transformaciones en el territorio del Chaco y su impacto en las comunidades de pescadores artesanales entre 2005 y 2015*. La tesis doctoral, a su vez, se vincula con los objetivos del Proyecto de Investigación *El Río Paraná como escenario de conflicto. Actividades productivas, territorialidades y sujetos en las riberas de la Región Nordeste después del 2000* (PI CH02/14 – 2015/2018). En la tesis el tema que me ocupa es el estudio de la dinámica socioeconómica desplegada en la última década en la ribera chaqueña del Río Paraná donde se asientan un total de ocho grupos consolidados de pescadores artesanales distribuidos en los Departamentos de Puerto Bermejo, 1º de Mayo y San Fernando, los cuales se sitúan en el área de influencia de las capitales provinciales de Chaco y Corrientes.

Entiendo esta etapa de la dinámica socioeconómica como parte de un proceso sistemático de apropiación de territorios por formas más concentradas del capital iniciado a principios del Siglo XX en el Chaco (Rozé, 2007). Dentro de esta etapa, ubicada de pleno en el proceso de globalización, uno de los propósitos de la investigación es dar cuenta de las características particulares de la pesca comercial en el territorio, las normas que regulan la actividad, las relaciones que mantienen al interior del sector,

bientales; documentos judiciales relacionados a conflictos sociales del período; leyes, códigos y normativas relacionadas con el problema.

Resultados

Como lo adelantara en la parte introductoria la finalidad de esta presentación es compartir una periodización, un recorte suficientemente fundamentado que represente lo mejor posible una etapa de transformación en las condiciones de la pesquería en Chaco. Propongo como apertura del período el año 2005 y como cierre el año 2015. Entre una y otra fecha las comunidades de pescadores se vieron afectadas por dos cuestiones nuevas: una vinculada, específicamente, al desarrollo de su actividad y, otra relacionada con los cambios en el uso del territorio ribereño. A continuación reseño brevemente cada uno de los once momentos considerados significativos para el problema que estudio.

1. En noviembre de 2005 se sanciona la Ley Nº5628, Manejo de los Recursos Acuícolas y Pesca, más conocida entre los pescadores como la Ley de Pesca y entre cuyos objetivos declarados se encuentran el cuidado de los recursos ictícolas y la reconversión de la pesca comercial a otras modalidades como la acuicultura. En este momento se plasma, por primera vez, en una Ley, la recomendación oficial de la reconversión del oficio de los pescadores comerciales.

2. En julio de 2006 el Club de Pesca Deportiva Yapú Guazú de Colonia Benítez, Chaco, interpone una Acción de Amparo y Medida Cautelar contra el Estado Nacional, la Secretaría Nacional del Medio Ambiente y la Provincia del Chaco, pidiendo la suspensión inmediata y urgente de todo tipo de pesca en la ribera del Paraná. Se inicia la judicialización de la pesca comercial en Chaco bajo los argumentos de predación e insustentabilidad de la pesquería.

3. En noviembre de 2006 la Prefectura reprimió a los pescadores que cortan el Puente General Manuel Belgrano en reclamo por los subsidios por la veda obligatoria comprometidos e incumplidos por el gobierno provincial.

4. En 2007 se anuncia la creación del Parque Industrial en Vilelas: en principio fue anunciado como una explotación de arrabio en el Parque Industrial de Puerto Tirol (a orillas del Río Negro) y luego fue relanzado en la ribera del Paraná en la localidad de Vilelas, perteneciente al Departamento San Fernando. En 2007, el Gobierno de la Provincia del Chaco propuso desde el Ejecutivo la instalación de una planta de arrabio para lo cual la Cámara de Diputados aprobó la expropiación de 16 hectáreas y la gestión de un crédito con Nación por 64 millones de pesos. El proyecto

fue abandonado en 2011.

5. En noviembre de 2009 se anuncia el Plan Chaco Explora, “Plan estratégico de turismo sustentable 2015. Por un turismo serio y de calidad”. El plan se propone el desarrollo de tres polos turísticos, comprende 17 programas y 73 proyectos con el objetivo de lograr un volumen de 365.000 turistas al año. Uno de los polos llamado “Litoral Chaqueño”, impacta en los tres departamentos donde se asientan las comunidades pesqueras (Bermejo, 1º de Mayo y San Fernando) afectando a 7 de 8 puertos. La marca de la provincia propone como primera oferta la “pesca deportiva de excelencia” y “el turismo de reuniones”, nichos en los que pretende convertirse en líder regional, potenciando, principalmente la “oferta natural” de la Isla del Cerrito. Para lograrlo la isla debe ofrecer, según el plan, una serie de servicios entre los que se cuentan los de gastronomía y artesanías; bajadas de lancha, segundas residencias y campo de golf. En los otros puertos se proyecta la promoción del ecoturismo, el avistaje de aves y la pesca deportiva. Para el caso de Antequera estaba previsto un Polo Gastronómico.

6. En mayo de 2009 se hace pública la Sentencia Nº 226/09 en respuesta a la Acción de Amparo y Medida Cautelar interpuesta por el Club de Pesca Deportiva Yapú Guazú en 2006. No prohíbe la pesca pero obliga a las autoridades de Fauna de la Provincia del Chaco a una serie de acciones entre las cuales se destaca la urgente construcción de una base de datos sobre el estado de la pesquería. Se recomienda el monitoreo sistemático de los puertos activos. Esta sentencia judicial constituye el antecedente del posterior Monitoreo encarado por ASOPECHA en Puerto Antequeras y Puerto Vilelas.

7. Entre agosto de 2010 y junio de 2011 se desarrolla un proceso conflictivo originado en el llamado a licitación para el diseño y ejecución de un Centro de entretenimiento con casino y restaurant temático con sede en San Pedro, Antequera, Colonia Benítez. Una fracción del vecindario se opone al proyecto de Lotería Chaqueña, organismo del estado provincial, y logran, el desistimiento del Poder Ejecutivo de llevar adelante el emprendimiento. También consiguen de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco una Declaración de Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la provincia del Chaco al Barrio San Pedro Pescador, de la localidad de Colonia Benítez, Chaco y su zona de influencia, cerrando la posibilidad de otros emprendimientos similares en su territorio.

8. En mayo de 2011 se hace público el Proyecto “Resistencia 2020: Un futuro de desarrollo e inclusión social” liderado por la entonces Intendenta de la Ciudad de Capital

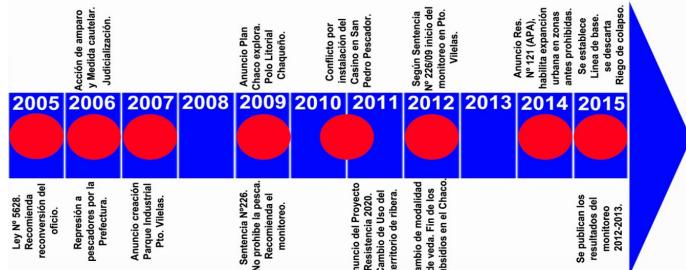
de la Provincia, Aída Ayala (Departamento San Fernando). Se abre así un período de convergencia explícita entre los sectores inmobiliarios y el gobierno capitalino sobre el cambio de uso del territorio de ribera y humedales.

9. En mayo de 2012 se inicia en Puerto Vilelas el Monitoreo del estado de la pesquería en la ribera chaqueña. La iniciativa tiene como protagonistas a la Asociación de Pescadores del Chaco, entidad que acata la recomendación de la Sentencia Nº 226/09 con el objetivo de desactivar el argumento de predación o colapso de la pesquería local. Se propone por parte de la misma entidad una veda con modalidad extendida que elimina subsidios y saca de juego a los pescadores que teniendo licencia, no viven exclusivamente de la pesca.

10. En marzo de 2014 se hace pública la Resolución 121/14 de la Administración Provincial del Agua (APA) que habilita la expansión de la ciudad y el desarrollo de los negocios inmobiliarios, garantizando el tendido de luz, agua y red cloacal en las tierras bajas y donde anteriormente estaba prohibido hacerlo.

11. En enero de 2015 se hace público el Informe sobre la Evolución Pesquera 2012-2013. Los resultados indican con holgura que el temor de colapso es infundado. La pesca sigue judicializada pero en relación con un período anterior a la Ley 5628 (2005), a la Cautelar (2006) y a la Sentencia (2009), desde esa fecha se ha trazado una línea de base para la evaluación de los recursos ictícolas minimizando la posible arbitrariedad respecto de cualquier intento de prohibición legal sobre la actividad comercial.

Una síntesis de la periodización adoptada y ubicación de la reacción por la instalación del casino en el San Pedro en un devenir conflictivo y preocupante para la continuidad del oficio en la ribera chaqueña puede leerse en la siguiente línea de tiempo.



Referencias bibliográficas

Piñeyro, N. (2014) *El Río Paraná como escenario de conflicto. Actividades productivas, territorialidades y sujetos en las riberas de la Región Nordeste después del 2000* (PI CH02/14 – 2015/2018). Documento del Proyecto. Aprobado RES. 985/14 del CS de la UNNE.

Piñeyro, N. (2015) *Procesos de acumulación – desposesión en la ribera del Paraná. Las transformaciones en el territorio del Chaco y su impacto en las comunidades de pescadores artesanales entre 2005 y 2015*. Plan definitivo de tesis doctoral. Aprobado por el CAD de la UNAM 10 de septiembre de 2017.

Rozé, J.P. (2007) *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*. Librería de la Paz y Fundación IdEAS. Resistencia.